## SEGOB asegura que se combatirá el tráfico de personas en la frontera norte

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

# EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,313

SÍGUENOS EN

Miércoles 19 de febrero de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar






elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*En esta obra se destinaron 23.4 millones de pesos para transformar el bienestar de 47 mil 934 vecinas y vecinos de la región, además de haber generado mil 820 empleos directos e indirectos.

Pág. 9

# Entrega gobernadora Unidad Deportiva "Dionicio Cerón" en Rayón

Pág. 8

## Roban equinos rescatados de Burrolandia

Pág. 14

## Márquez da seguimiento a mexicanos que juegan en Europa

Opinión

"A MITAD DE SEMANA"
Por: Julián Alfonso Chávez Trueba

Pág. 4

#TENDENCIAS
Por: Elva María Maya Márquez

Pág. 4

issuu-downloader.com

# Sheinbaum anuncia que reforzará prevención del Bullying en escuelas

*Por: Fernanda Medina González*

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se pronunció este martes en contra de la violencia en las escuelas después del caso de Fátima, una alumna de secundaria que sufrió fracturas múltiples al caer de un tercer piso en su escuela. La menor había denunciado previamente acoso escolar debido a su gusto por el K-pop.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo afirmó que el objetivo de su gobierno es evitar cualquier tipo de acoso en las escuelas y garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

La mandataria destacó la importancia de crear un ambiente libre de violencia en las instituciones educativas, donde los estudiantes puedan aprender y desarrollarse sin miedo a ser víctimas de acoso o agresión.

Según datos recientes, la violencia escolar es un problema grave en México, con un gran número de estudiantes que han sido víctimas de acoso, agresión física y psicológica. La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que las autoridades competentes deben llevar a cabo acciones para prevenir y erradicar la violencia en las escuelas.

El gobierno de Sheinbaum Pardo ha anunciado planes para implementar medidas para prevenir y abordar la violencia escolar, incluyendo la capacitación de docentes y personal escolar, la creación de programas de apoyo para víctimas de acoso y la promoción de una cultura de respeto y tolerancia en las escuelas.

"El objetivo es evitar el acoso escolar de cualquier tipo y la violencia que se pueda generar: verbal, física o de cualquier tipo frente a un estudiante, hombre o mujer que sea distinto, que sea diferente. Entonces, sí hay que parar cualquier tipo de violencia y apoyar a las personas y a las familias que por alguna razón están viviendo una situación así con sus hijos e hijas".

La jefa de Estado aseguró que el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, está en contacto tanto con Fátima como su familia.

"Hay mecanismos a través de los maestros y maestras de atención que se vinculan con Secretaría de Salud para atención de las y los estudiantes. Sí hay mecanismos y se va a fortalecer la identificación y la prevención, sobre todo para que no llegue a consecuencias mayores", resaltó.




# Día Mundial del Síndrome de Asperger: Promoviendo la aceptación y la inclusión

*Por: Fernanda Medina González*

Ciudad de México.- Cada 18 de febrero se conmemora el "Día Internacional del Síndrome de Asperger", fecha que coincide con el natalicio de Hans Asperger, pediatra austriaco quien, en el año 1944, describió por primera vez el síndrome.

Se trata de un trastorno del neurodesarrollo considerado dentro del espectro autista y el término fue utilizado por primera vez en 1981 por la psiquiatra inglesa Lorna Wing en la revista Psychological Medicine.

Este síndrome es más habitual en niños que en niñas y posee consecuencias importantes en el desarrollo emocional, social y conductual.

Quienes padecen el síndrome de Asperger se caracterizan por tener intereses limitados y muy absorbentes, patrones de conducta repetitivos o rutinarios, y una marcada dificultad para comunicarse e interactuar con los demás.

"Los niños con este trastorno suelen acomodar sus cochecitos en fila o por colores, o vestirse siempre de la misma forma, o usar una misma sudadera todos los días, a toda hora, aunque esté sucia. Y si un día en que los llevan en coche a la escuela es inevitable cambiar de ruta por un accidente o un embotellamiento, piensan que los llevarán a otro lado y se angustian", señala Diana Patricia Guízar Sánchez, especialista en psiquiatría infantil e investigadora adscrita a la Unidad de Posgrado de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM.



Agregó que los niños también presentan problemas de comunicación verbal, hablan demasiado formal o monótona; y no verbal, sus expresiones faciales son limitadas o presentan mirada rígida, así como movimientos motores torpes y no coordinados.

En su aparición están involucrados desde factores hereditarios y síndromes genéticos, hasta infecciones virales durante el embarazo de la madre.

Para diagnosticar correctamente este síndrome, es necesario realizar una evaluación clínica y del desarrollo neuropsicológico, motor, verbal, auditivo, social y físico (por lo general, los niños con un trastorno del espectro autista tienden a tener el perímetro encefálico más grande de lo normal), lo cual implica estudios genéticos y metabólicos, pruebas neuropsicológicas, mediciones antropométricas.

La conmemoración de este día pretende sensibilizar a la sociedad de este tipo de autismo. La Organización Mundial de la Salud estima que, aproximadamente uno de cada 160 niños a nivel mundial tiene un TEA.

Valeria Pérez Silveira, especialista en inclusión organizacional y directora de la empresa de recursos humanos con mirada de inclusión XalaN, señala que aunque una de cada 36 personas está dentro del espectro autista, el 85 por ciento de ellas sigue desempleada o subempleada, según cifras de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos.

En este contexto, las entrevistas de trabajo convencionales penalizan a las personas con Asperger al priorizar la fluidez verbal, la improvisación y la interacción social como indicadores de idoneidad para un puesto.

No obstante, diversos estudios han demostrado que, en áreas como auditoría, desarrollo tecnológico y análisis de datos, las personas neurodivergentes pueden reducir errores hasta en un 40 por ciento debido a su atención al detalle y pensamiento estructurado.

Por ello, la especialista destaca que la mayoría de las barreras para la inclusión son resultado de desconocimiento y procesos de contratación obsoletos que priorizan habilidades sociales en lugar de enfocarse en competencias técnicas y habilidades específicas para cada puesto.

# Combatir la impunidad, prioridad si se quiere actuar de fondo contra la delincuencia

Ciudad de México.- El presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), el Lic. Raúl Sapién Santos, señaló que "el combate a la impunidad debe ser prioritario si se quiere actuar de fondo contra la delincuencia".

En ese orden de ideas, dijo que "ampliar los mecanismos de denuncia y facilitar la denuncia por videollamada, va en el rumbo correcto", tal como lo propuso la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde Luján, durante la presentación de su plan de trabajo 2025-2029.

Actualmente, Baja California, Chihuahua y Nuevo León son las únicas entidades en las que los ciudadanos pueden realizar denuncias mediante videollamadas.

Raúl Sapién señaló que, de acuerdo a los datos más recientes del INEGI, se estima que, en la Ciudad de México, se denunciaron en 2023 únicamente el 10.8% de los delitos.

Al respecto, enfatizó que en sólo 64.6% de los casos, el Ministerio Público o Fiscalía estatal inició una carpeta de investigación, "es decir, del total de delitos se inició una carpeta de investigación únicamente en el 7% de los casos".

"Es evidente: los bajos niveles de denuncia, derivan en bajos índices de carpetas de investigación iniciadas, que resultan en la inexistencia de penas o sanciones a los delincuentes, y el crimen continúa creciendo", dijo Sapién Santos.

Además, destacó las prioridades señaladas por la fiscal Bertha Alcalde, de crear una Fiscalía Especializada en el delito de Extorsión, la consolidación de las unidades de criminalística de proximidad para atender los casos de homicidio, la atención a feminicidio, personas desaparecidas, corrupción, violencia familiar y robo de auto.

"Es fundamental que la información obtenida de las denuncias resulte en el diseño de inteligencia estratégica", comentó Raúl Sapién.




issuu-downloader.com

# SEGOB asegura que se combatirá el tráfico de personas en la frontera norte

*Por: Fernanda Medina González*

Ciudad de México.- La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, afirmó ante medios de comunicación que el reforzamiento de la frontera norte de México con elementos de la Guardia Nacional, tiene como objetivo principal desalentar el tráfico de personas, una de las prioridades más importantes del Gobierno Federal.

De acuerdo con la funcionaria federal, se han detenido y castigado a los responsables de este delito, y advirtió que los operativos continuarán para evitar que los traficantes de personas sigan actuando con impunidad. "Tenemos suficiente personal de la Guardia Nacional en la frontera para evitar que los traficantes de personas se salgan con la suya", afirmó.

El reforzamiento de la frontera norte es parte de la estrategia del Gobierno Federal para abordar el problema del tráfico de personas y proteger a las víctimas de este delito.

Asimismo, destacó la importancia de seguir trabajando para desmantelar las redes de tráfico de personas y garantizar la seguridad y el bienestar de todos los mexicanos.

Por otra parte, enfatizó que los mexicanos repatriados no son delincuentes, subrayando que, en caso de ser necesario, las autoridades estadunidenses notifican a sus homólogos en México para dar el seguimiento correspondiente.

"Rechazamos cualquier señalamiento generalizado que califique a los repatriados como delincuentes. No negamos que algunos hayan cometido faltas administrativas, pero quienes están llegando no tienen antecedentes penales", aseguró.

En tanto, el director del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, informó que, entre el 20 de enero y el 5 de febrero, Estados Unidos ha deportado a México 8 mil 119 connacionales y 2 mil 521 extranjeros.

Precisó que el miércoles 5 de febrero, se recibieron en Tamaulipas 199 mexicanos repatriados de los cuales fueron 74 por Nuevo Laredo; 4 por Reynosa y 121 por Matamoros.

En Tamaulipas, se puso en marcha el Operativo Frontera Norte, con el despliegue de 300 nuevos elementos de la Guardia Nacional. Esta acción forma parte del marco de cooperación binacional entre México y Estados Unidos para combatir el tráfico de migrantes, drogas y el ingreso de armas al país.

A nivel nacional, el operativo incluye 10 mil elementos distribuidos desde Matamoros hasta Tijuana. En Matamoros, 144 efectivos resguardarán la Playa Bagdad, el borde del río Bravo y el litoral costero. Además, 71 agentes estarán en las aduanas de los puentes internacionales y en la zona urbana realizando labores de vigilancia.



# Trump adelanta que aranceles a autos podría ser del 25%




*Por: Fernanda Medina González*

Ciudad de México.- El presidente estadounidense, Donald Trump anunció este martes, que el nuevo arancel para los automóviles que se impondrá a partir del 2 de abril podría rondar el 25%.

En una declaración a periodistas en su club de Mar-a-Lago, el magnate expresó que "probablemente lo diré el 2 de abril, pero será en torno al 25%". Esta medida forma parte de la estrategia de Trump para proteger la industria automotriz estadounidense y generar empleos en el país.

Sin embargo, también ha generado preocupación entre los fabricantes de automóviles y los países que exportan vehículos a Estados Unidos.

Trump ya había impuesto aranceles del 25% sobre las importaciones de acero y aluminio en el pasado.

Además, también había anunciado planes para imponer aranceles del 25% a productos de México y Canadá. La implementación de estos aranceles podría tener un impacto significativo en la economía global y generar tensiones comerciales entre Estados Unidos y otros países.

Se espera que Trump brinde más detalles sobre la implementación de estos aranceles en las próximas semanas.

# Recibió INE 240 mil 569 solicitudes de Credencial para Votar desde el Extranjero en 2024

Ciudad de México.- En 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 240 mil 569 solicitudes para tramitar la Credencial para Votar (CPV) desde el extranjero, mediante el convenio de colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

De acuerdo con datos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enero fue el mes en el que más solicitudes se registraron para obtener la CPV desde el extranjero, ya que se recibieron un total de 43 mil 184 en los distintos consulados de México en el mundo.

En el año pasado, Estados Unidos se posicionó como el país donde más solicitudes de trámite se realizaron, con un total de 229 mil 526; seguido de Canadá, con 3 mil 364; España, con mil 541; Alemania, con 836 y Francia, con 581.

Las ciudades de Estados Unidos que registraron mayor número de solicitudes de trámites de la CPV, durante 2024, fueron Dallas con 18 mil 155, Los Ángeles con 17 mil 367 y Chicago con 17 mil 348.

Continúa campaña de credencialización en el extranjero

El INE informa a las y los connacionales residentes en el extranjero que la campaña de credencialización mediante los consulados mexicanos, continuará durante 2025, en colaboración con la SRE.

Para obtener la CPV desde el extranjero, se requiere hacer una cita en el consulado más cercano, en la página https://citas.sre.gob.mx/ o desde Estados Unidos y Canadá a través de la línea 1 (424) 309-0009. En la cita, la ciudadanía deberá presentar tres documentos: acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad mexicana; comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses y una identificación oficial con fotografía. Este trámite no tiene costo alguno y se puede realizar en cualquiera de los consulados mexicanos del mundo.




issuu-downloader.com

## *Linchamiento mediático: todos opinando de todo*




Las redes sociales se han convertido en un medio de comunicación donde los millones de usuarios pueden compartir prácticamente todo; una foto, una frase, un video, un recuerdo y hasta lo que comen. De igual manera, plataformas como Facebook, “X”, Instagram y TikTok, se han transformado en espacios de difusión y propagación de noticias falsas o verdades a medias, insultos, amenazas y en general, mucho odio (hate).

El linchamiento mediático es parte del día a día, y aunque anteriormente se pensaba que para opinar de cierto tema era necesario conocer “medianamente” de lo que se hablaba, esta premisa se ha dejado de lado. Actualmente, con la mayor ligereza y total desconocimiento, las personas (en ocasiones por llamar la atención) buscan dar cátedras y emitir puntos de vista prácticamente de todos los temas, se sienten con la autoridad para criticar, señalar, e incluso llamar al linchamiento en redes sociales al no estar de acuerdo con alguien.

El preámbulo realizado, lo hago para hablar de Lucio “N” de 18 años y Diana “N” de 21 años, padre y madre del bebé que fue abandonado en calles del municipio de Tultitlán en el Estado de México, el pasado 11 de febrero. Tras la audiencia realizada el pasado domingo en juzgados de Cuautitlán, el juez impuso la medida cautelar de prisión preventiva por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa. La siguiente audiencia será el 20 de febrero.

El video donde se muestra a Lucio abandonando al bebé ha provocado una furia desmedida en redes sociales. Los medios de comunicación saben el valor de un video de esas características para llamar la atención y sin recato alguno, han dado rienda suelta a la reproducción del video en sus diferentes espacios una y otra vez, acompañado de titulares que fomentan el odio.

Todos aquellos que se muestran severamente indignados se han puesto a pensar que hay detrás de Lucio. El joven no vivía con sus padres desde julio del año pasado, en ese momento, aún tenía 17 años, él, se fue a vivir con su novia Diana a la casa de la familia de ella, quien al parecer es madre de otro menor, lo que apunta a un posible embarazo adolescente. Cuando se va de la casa de sus padres, el joven dejó la escuela, lo que disgustó a su madre quien señaló que rompió comunicación con él durante meses.

En una sociedad donde se pretenden simplificar temas complejos a una lógica de héroes y villanos, se ha optado por clasificar a Lucio como el malo de esta historia y pensar a la madre como la heroína, pero lamento romperles el corazón a quienes elevaron a este nivel a la señora, pues precisamente este tipo de madres es de las que no se necesita, una mujer que ante lo sucedido y tomando en cuenta el contexto no es capaz de ser autocrítica con su papel como mamá al igual que el padre, y prefirió quedar bien ante los medios de comunicación y colocar a su hijo ante el escrutinio público para que la sociedad lo juzgue y lo vea como una especie de monstruo, no era necesario. La idea no es eximirles de la culpa, el hecho es indefendible y tanto Lucio como Diana tendrán que hacerse responsables de sus actos.

Es claro, seguimos teniendo dificultades en las pautas de crianza donde el modelo tradicional está superado. Lo que se requiere es una crianza amorosa, respetuosa, basada en el diálogo, la confianza y en la escucha, pero también en las reglas y en los límites, solo así se pueden prevenir este tipo de casos. Más allá de las redes sociales debemos regresar al mundo real y preguntarnos ¿Cuántos de los adultos que leen está nota contaron con educación sexual? ¿Cuántos de los que ahora tienen hijos han proporcionado de manera oportuna y sin prejuicios información sobre el tema? ¿Se han preguntado si en algún momento sus hijos han tenido dudas y tal vez por falta de confianza no les preguntaron?

La no repetición solo vendrá si conocemos y atendemos las causas, si prestamos más atención a los comportamientos de las juventudes y no se traslada la responsabilidad de madres y padres a internet y las redes sociales. Finalmente, es fundamental considerar que, antes de emitir o escribir cualquier comentario, se debe pensar, pues no siempre se puede ni se debe opinar de todo.

**La Noticia Hecha Periódico**

**EL VALLE**

Director General
**Lic. José Elías Nader Mata**

Director de Información
**Sergio Eduardo Nader Ortega**

Subdirector Administrativo y Operativo
**Roberto Carlos Nader Ortega**

Subdirectora Editorial
**Ventura Rojas Garfias**

Presidente Fundador
**Ing. José Elías Nader Achkar** †

Director
**Ing. Sergio A. Nader Díaz** †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 19 de febrero de 2025. Es una publicación de lunes a sáado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

**Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.**




## *Los requisitos para entrar a gobierno*

Hace unos días, tuve la fortuna de encontrarme con uno de mis catedráticos favoritos de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Facultad de Derecho, me refiero al Doctor en Derecho José Neira García, quien se ha adentrado en el Derecho Electoral y me compartió su último libro titulado “La protección del derecho político para ocupar cargos públicos en instituciones del Estado de México”.

En este libro plantea una interrogante muy justa ¿qué se tiene que hacer, qué requisitos hay que cumplir para poder tener un trabajo como servidor público? Y resulta pertinente esta interrogante porque es bastante entendido que el primer puesto del ejecutivo deba ser votado, también quienes son representantes del pueblo como lo son los diputados; ahora los jueces serán designados supuestamente por la sociedad, pero qué pasa con los puestos de los servidores públicos digamos menores, los administrativos que hacen el trabajo diario, de todos aquellos que se quedan cuando las cabezas se van, es decir, a todos lo que pueden sindicalizarse y a los mandos medios.

Cuando existe una petición de trabajo a la gobernadora de nuestro Estado, la oficina que la recibe, la redirige a la secretaría que se observa relacionada al perfil o puesto que solicita, sin embargo, en todas las veces que esto sucede, los peticionarios reciben alguna evasiva dejándolos sin poder aspirar a ello.

Como todos sabemos, para poder entrar con una “placita” en gobierno se requiere de una “palancota”, es decir, que para tener un puesto como servidor público se requiere a una persona que así lo designe de manera unilateral, lo cual deja evidente la carencia de un proceso, requisitos o del conocimiento del responsable de esa designación.

El libro de nuestro Maestro “Pepe” Neira, estudia organismos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el IEEM, el Instituto de Transparencia y la Universidad Autónoma del Estado de México, lo que resulta interesante pues son estos organismos los que pueden tener de manera menos elaborada, algunos lineamientos que determinen un proceso claro para la obtención de una plaza en el gobierno estatal.

Sin duda es un tema álgido que nadie va a replicar, pues eso le quita la oportunidad a todos los grandes corruptos, a poner a sus familiares y amigos cercanos, con un puesto de salario fijo y seguro, con seguridad social y prestaciones superiores a las de la ley.

Pero podemos aspirar a que la conversación empiece a fluir, por lo menos en pensar que se pondrán requisitos para ingresar, como por ejemplo pasar un examen de confianza, tal vez pruebas psicométricas, algún examen ético de aptitudes para el trabajo en equipo y actitud de servicio, o tal vez una prueba mínima de conocimientos generales; pues es evidente que la burocracia es el gremio más seguro en su estabilidad laboral pero el menos capacitado y el más desactualizado, para prueba basta con ir a realizar cualquier trámite ante alguna oficina de gobierno para darnos cuenta de los nudos que se hacen los trámites, el sinsentido de formularios y qué decir de la incompetencia de quien a veces nos atiende.

Yo sé que hay burócratas que no tienen este patrón tan criticable, pero pareciera un momento oportuno para desear como sociedad, que el servicio que nos otorga el gobierno tenga una mayor calidad y ya de paso, limitar el poder del que se sirven algunos jefes del gobierno.




issuu-downloader.com

# San Mateo Atenco invita a la expoventa "Rueda Seguro"

*Por: Fernanda Medina González*

San Mateo Atenco, Méx.- Con el objetivo de promover la cultura de autoprotección y seguridad vial, el Gobierno Municipal de San Mateo Atenco, encabezado por la presidenta municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra, invita a las y los conductores de motociclistas a la Expo-venta "Rueda Seguro".

Este evento se llevará a cabo del 21 al 23 de febrero en la Plaza Cívica Benito Juárez, con entrada libre. Los asistentes podrán disfrutar de actividades como cursos de manejo, asesoría y orientación sobre regularización de conductores y vehículos, pláticas de sensibilización, rifas y exhibición y venta de cascos y accesorios especializados para motociclistas.

El horario de la expo-venta será de 11 a 18 horas, los días viernes y sábado, y de 11 a 17 horas el domingo 23. El evento busca crear conciencia sobre la importancia de una conducción informada, responsable y precavida, ya que en este municipio los accidentes en motocicleta son una de las principales causas de muerte y de discapacidad entre las personas jóvenes.

Cabe recordar que el Bando Municipal de Policía y Gobierno 2025 de San Mateo Atenco, establece como infracciones al orden vial la circulación en motocicleta por la ciclovía, sin usar el casco de protección, con más de un pasajero, y entre otras medidas de prevención, el traslado de menores de 12 años, estableciendo multas y arresto de hasta 36 horas.



# Arranca segundo semestre para estudiantes de Educación Media Superior

Zinacantepec, Méx. - Con el firme propósito de seguir impulsando una educación transformadora e incluyente, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) dio inicio al segundo semestre del ciclo escolar 2024-2025 en el nivel medio superior, donde se atiende a una matrícula de 652 mil 869 estudiantes y una plantilla de 41 mil 277 docentes.

En Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) Plantel Zinacantepec, Miguel Ángel Hernández Espejel, Titular de la SECTI, encabezó la ceremonia de bienvenida para el alumnado de la especialidad de Programación, donde reafirmó el compromiso de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, de garantizar una educación media superior accesible y de calidad para todas y todos.

Destacó la importancia del programa "Bachillerato para Todas y Todos", una estrategia alineada con los principios de la Nueva Escuela Mexicana que busca garantizar el acceso, permanencia y egreso exitoso de las y los jóvenes en este nivel educativo.

"Nuestra meta es consolidar un sistema educativo equitativo, incluyente y de excelencia, que brinde a cada estudiante las herramientas necesarias para su desarrollo personal y profesional", señaló Miguel Ángel Hernández Espejel.

Durante la ceremonia, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a las y los estudiantes con mejor aprovechamiento académico en el semestre agosto 2024 – febrero 2025, celebrando la constancia y disciplina, así como el compromiso de la comunidad educativa con la excelencia y la formación integral.

Al evento asistieron Ricardo López Avendaño, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Simón Mondragón Bernal, Director General de Educación Media Superior; Joel Cruz Canseco, Director General del CECyTEM; así como autoridades escolares del plantel, madres y padres de familia.






Ayer, durante el desayuno universitario, platicaba con el Líder Periodista, Tlatoani de los Medios, Iron Man de la Comunicación y Apollo Creed de la UAEMéx, **RICARDO JOYA**, sobre el caso de la estudiante **FÁTIMA** de 13 años, que sufrió una caída desde el segundo piso de la Secundaria Diurna No. 236 de Iztapalapa, después de ser víctima de bullying, un tema que sigue costando vidas y que genera tragedias en las escuelas ante la mala atención de las autoridades educativas y los padres de familia.

Para la vieja guardia, el tema del bullying no existía cuando íbamos a la escuela, de hecho, en casa nos recomendaban otro tipo de estrategias en caso de ser agredidos, sin embargo, los tiempos han cambiado y la violencia no es el camino para solucionar los problemas, algo que desgraciadamente no todos entienden, pues heredando la violencia que ven en casa, algunos estudiantes piensan que pueden llegar al colegio a violentar a sus compañeros y compañeras.

Siempre he dicho que los maestros y autoridades educativas tenemos la obligación de estar atentos a estos casos, no solo llegar y dar clases sumidos en el desánimo o la mediocridad, sino identificar a quienes evidentemente se ven en medio de una crisis emocional, algo que puede salvar vidas y que representa un apoyo para los jóvenes que necesitan respaldo y poner atención en los agresores para frenar sus prácticas.

Hay que destacar que siete de cada diez niños en México son víctimas de bullying, por lo que a nivel mundial ocupamos el segundo lugar con más casos de acoso escolar, algo que aumentó un 205 por ciento en el año 2024, en comparación con el año 2019, según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, donde las formas de agresión más reportadas son la violencia física, la verbal, la psicológica, el acoso sexual y la exclusión social.

Estudiantes, padres de familia y autoridades educativas, debemos sumarnos de manera más efectiva a la lucha contra el bullying, de lo contrario las cifras aumentarán de forma alarmante en contra de las niñas, niños y jóvenes de México, que en sus escuelas y en sus hogares deben tener un desarrollo sano y feliz, no un infierno por culpa de una o un desadaptado que no deben ser tolerados, al contrario, debe existir una sanción ejemplar para que reine la paz, el respeto y la armonía que nos permita disminuir este cáncer social.

En lo personal, en el año tuve una amarga experiencia en una escuela que se llama Forger de Metepec, donde las autoridades educativas, encabezadas por el director, ignoran los problemas de bullying, a los que hay que sumar casos de agresiones de maestros como las que protagonizaba la señora **SANDRA TORRES** que, a pesar de haber sido dada de baja, dejó una huella terrible en varios pequeños.

Alarmante y desconsolador el caso de **FÁTIMA** y de tantas niñas, niños y adolescentes víctimas de bullying, por lo que debemos entender que este tema es grave y trabajar para garantizar en las instituciones educativas y en el hogar que exista respeto y sana convivencia, no el infierno que representa violencia que a su vez los lleva a tomar decisiones incorrectas como está pasando.

**LA GRÁFICA DE HOY**




Es de la inauguración de la remodelación de la Unidad Deportiva "Dionicio Cerón" en Rayón, que fue encabezada por la gobernadora del Estado de México, **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ** y que representa un apoyo importante para todas y todos los mexiquenses de la región.

Con una inversión de 23.4 millones de pesos, esta obra representa el esfuerzo por rescatar espacios para actividades físicas, deportivas y culturales en territorio mexiquense, algo fundamental, pues como siempre lo he manifestado, el deporte es una extraordinaria herramienta para reconstruir el tejido social.

La mandataria mexiquense señaló, que esta unidad deportiva ahora es digna y segura para que todas las familias mexiquenses puedan ejercitarse y convivir disfrutando de las canchas renovadas de básquetbol, futbol rápido y frontón, área de squash rehabilitada, juegos infantiles, quioscos restaurados y mesas de picnic para la convivencia familiar.

En estos momentos en los que se han perdido tantos valores en la sociedad, es fundamental impulsar el deporte, pero para ello se necesita infraestructura como la Unidad Deportiva "Dionicio Cerón" y la que también inauguraron en Calimaya, ya que muchos espacios de la entidad están en ruinas, por lo que lejos usarse para hacer deporte, se han convertido en espacios de vicio, un reto en el que tendrá que seguir trabajando el gobierno del Estado de México para que existan más lugares recreativos, deportivos y culturales, pues ahí es donde realmente se tiene que invertir si deseamos que nuestros niños y jóvenes crezcan en ambientes más sanos, algo que le urge a nuestra entidad y al país.

**Y VA DE CUENTO**

Dos amigos, **JORGE CASTILLO** y **PEDRO CABRERA**, se fueron de campamento a Los Azufres, cuando después de una buena cena y una botella de vino a un costado de la fogata, se despidieron, se acostaron y se fueron a dormir. Horas más tarde, **PEDRO** se despertó y codeó a su fiel amigo a quien le dijo: Mira el cielo y dime qué ves.

**JORGE** contestó: Veo millones y millones de estrellas.

**PEDRO** preguntó: Y eso, ¿qué te dice?

**JORGE** pensó que la situación se ponía cariñosa y dijo: Astronómicamente, me dice que hay millones de galaxias y potencialmente billones de planetas, astrológicamente, veo que Saturno está en Leo, cronológicamente, deduzco que son aproximadamente las tres y diez; Teológicamente, puedo ver que Dios es todopoderoso y que somos pequeños e insignificantes y, meteorológicamente, sospecho que tendremos un hermoso día mañana. Sin embargo, lo más importante es que estamos juntos… ¿Y a ti qué te dice?

**PEDRO** calló por un minuto y luego dijo: ¡Que eres un tonto, pues alguien nos robó la tienda de campaña!

**HASTA mañana con más GRILLANDO.**
**Comentarios en "X" en @pepenader y en nadermata@hotmail.com**

issuu-downloader.com

# CAET Tlalnepantla mejora procedimientos para expedición de licencias de funcionamiento

*Por: Irma Eslava*

Tlalnepantla, Méx.- La subdirectora del Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla (CAET), Xóchitl Maldonado, informó que por instrucciones del presidente municipal Raciel Pérez Cruz, esta área mejora sus procedimientos para agilizar y transparentar la expedición de licencias de funcionamiento.

Dijo que en el marco de la "política de cero corrupción", aproximadamente se han atendido 50 solicitudes, de las cuales, se han entregado 23 licencias de funcionamiento.

Agregó que se trabaja en la resolución de 80 expedientes rezagados desde junio del año pasado y se brinda atención a un número importante de solicitudes de Dictamen de Giro que fueron ignoradas, sin justificación legal.

La funcionaria comentó que el CAET opera como una Ventanilla Única que cuenta con el enlace con otras dependencias como Sustentabilidad Ambiental, Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, y la Tesorería Municipal.




Comentó que ésta última, se encarga de recibir el pago de derechos de aquellos establecimientos con venta de bebidas alcohólicas para garantizar buenas prácticas.

"Desde enero del presente año, el CAET brinda este servicio de manera ágil, transparente y sin corrupción", aseguró.

Los ciudadanos que requieran solicitar de manera gratuita una licencia de funcionamiento permanente para unidades económicas de alto y bajo impacto, pueden acudir al Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla (CAET), en donde se otorgan los formatos únicos de gestión empresarial desde el mes pasado, esto con el objetivo de detonar la economía en el municipio y generar más y mejores oportunidades de empleo.

Explicó que las licencias de funcionamiento no tienen ningún costo y son permanentes, "únicamente se cubre el pago de la Cédula Informativa de Zonificación, ese trámite se hace en la Dirección de Transformación Urbana y tiene un costo de 321 pesos como lo marca el Código Financiero del Estado de México".

Al referirse a las unidades económicas de bajo impacto como papelerías, barberías, estéticas, entre otras, Xóchitl Maldonado invitó a la ciudadanía a que ellos realicen sus trámites sin intermediarios, "desafortunadamente muchos vecinos desconocen la facilidad con la que ahora podemos estar emitiendo licencias de funcionamiento, se dejan guiar por personas que se hacen pasar como gestores que cobran cantidades excesivas que afectan su economía", dijo.

En el caso de las unidades de alto impacto, es decir, aquellas con venta de bebidas alcohólicas o que requieren una validación en materia de medio ambiente, se solicita el trámite de Dictamen de Giro que es emitido por un Comité, conformado por un grupo colegiado de diversas dependencias como Sustentabilidad Ambiental, Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, Promoción Económica, Transformación Urbana, Órgano de Control Interno, Unidad de Transparencia y UVAMUN, ésta última es la encargada de realizar verificaciones con transparencia y sin corrupción, también participan cámaras de comercio como COPARMEX, AECHAC, CANIRAC, entre otras.

Maldonado apuntó que, para erradicar la corrupción en esta área, se instruyó a todo el personal a no recibir ningún tipo de incentivo o dádiva más que el sueldo que se ganan de manera honrada, "a todos ellos los hemos capacitado para que desempeñen sus labores, haciendo hincapié en que no podemos corrompernos e incluso les he pedido que no admitan ningún tipo de regalo".

Los interesados en realizar alguno de estos trámites o que requieran información, pueden acudir a las oficinas del CAET ubicadas en la planta baja del Palacio Municipal, también están disponibles los teléfonos 55-53-66-38-00, extensiones 4537, 4538 y 3052.

# Fortalece Ricardo Moreno lazos con la COPARMEX para el desarrollo económico en Toluca

Toluca, Méx.- Con la finalidad de mantener la colaboración entre el sector empresarial y el gobierno municipal para impulsar el desarrollo económico y combatir la pobreza en la capital mexiquense, el Presidente Municipal Ricardo Moreno Bastida, mantuvo un diálogo abierto con la COPARMEX Estado de México.

Ante sector empresarial señaló que la administración trabaja en estrategias para fortalecer la producción y la inversión, al facilitar la apertura de unidades económicas, mediante un régimen de confianza que permite iniciar operaciones con requisitos simplificados.

En materia de desarrollo económico, Toluca avanza hacia un modelo más eficiente y transparente, pues a partir del primero de marzo, se lanzará la plataforma digital para la realización de trámites administrativos en línea, paso clave en la lucha contra la corrupción y la modernización de los servicios públicos.

Durante el evento, el Presidente de COPARMEX Estado de México, Julián Niembro Rivera, reconoció el compromiso de Moreno Bastida por impulsar la transformación de la capital con un enfoque prioritario en la seguridad y el desarrollo económico. Asimismo, subrayó la necesidad de apoyar a los pequeños negocios en colonias; en este sentido reiteró la disposición de la confederación para colaborar con el ayuntamiento, para ofrecer programas de capacitación empresarial y acompañamiento a emprendedores. En la sección de preguntas y respuestas, el Presidente Municipal enfatizó la importancia de fortalecer la política de verticalización del desarrollo urbano en Toluca, con el objetivo de frenar el crecimiento desordenado de la mancha urbana, y adelantó que su administración seleccionará cinco polígonos en el municipio para iniciar el desarrollo de comunidades inteligentes.

La administración municipal en conjunto con el sector privado y la ciudadanía, trabajan para consolidar una capital moderna, eficiente y solidaria, en la que el desarrollo económico va de la mano con la justicia social y ambiental, donde cada negocio y cada empleo generado fortalecen el bienestar de las familias toluqueñas.




# Centro Universitario Ecatepec de UAEMéx y Centro Autismo Teletón refrendaron colaboración

Ecatepec, Méx.Por decimosegundo año consecutivo, el Centro Universitario Ecatepec de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y el Centro Autismo Teletón (CAT) renovaron el convenio de colaboración que permite a estudiantes universitarios realizar servicio social y prácticas profesionales, además de impulsar el desarrollo de trabajos de investigación.

Al firmar este instrumento de colaboración, la directora del Centro Universitario UAEM Ecatepec, Brenda Cervantes Luna, y el director general del CAT, Adrián Gutiérrez Bravo, coincidieron que el acuerdo representa el compromiso social de ambas instituciones y la oportunidad para seguir construyendo puentes entre ambos centros.

En las instalaciones del CAT, ubicado en el municipio de Ecatepec, donde, además, se entregaron reconocimientos a los 11 estudiantes –nueve de ellos de la UAEMéx- que concluyeron prácticas profesionales, Cervantes Luna refrendó el compromiso del Centro Universitario para seguir formando recursos humanos de calidad, cuyas principales características son su dedicación, humanismo y amor por lo que hacen.

Al trabajo que implica esta alianza, abundó, se suma en su conjunto la comunidad del Centro Universitario, estableciendo altos estándares de calidad en la atención del autismo.




Por su parte, Adrián Gutiérrez Bravo reconoció al Centro Universitario UAEM Ecatepec como cantera de profesionales de alta calidad para el CAT. Resaltó que, en la actualidad, 51 por ciento de las trabajadoras y trabajadores del CAT en el área educativa egresaron de la UAEMéx, mientras que del total de colaboradoras y colaboradores del Centro, 33 por ciento se formaron en la comunidad verde y oro.

Detalló que en 12 años de colaboración, el CAT ha contribuido a la formación profesional de más de 100 egresados del Centro Universitario UAEM Ecatepec, principalmente de la Licenciatura en Psicología, que, hoy por hoy, son un orgullo para la UAEMéx, la Fundación Teletón y, por supuesto, el Estado de México.

Sobre el egreso de la decimosegunda generación de practicantes, puntualizó que los 11, nueve de la UAEMéx y dos de la Universidad de Ecatepec, van a hacer la diferencia en un tejido social como el del municipio de Ecatepec, donde tanta falta hace el ejercicio profesional con ciencia, profesionalismo y amor.

Por su parte, Daniela Maldonado, terapeuta del CAT y egresada de la UAEMéx, quien también realizó ahí sus prácticas profesionales, invitó a los egresados a "ejercer con el profesionalismo, respeto y dedicación con que lo hicieron aquí, a poner la ciencia y amor al servicio de la vida". Cabe destacar que en el marco de este evento, Adrián Gutiérrez Bravo, en representación del CAT, entregó reconocimientos al Centro Universitario UAEM Ecatepec, así como a Brenda Cervantes Luna, Daniela Maldonado y Mayra Riveros Domínguez, gestora del vínculo institucional entre el Centro Universitario Ecatepec y el Centro Autismo Teletón.

issuu-downloader.com

# Se abre convocatoria para formar parte de la Policía Municipal de Metepec

*Por: Sergio Nader O.*



Metepec, Méx.- El presidente municipal Fernando Flores Fernández, refirió que el Ayuntamiento de Metepec abrió la Convocatoria 2025 para aquellos ciudadanos que deseen integrarse a la Policía Municipal.
A través de un mensaje por redes sociales, el munícipe hizo la invitación a todos aquellos interesados en ser parte del proceso de reclutamiento, selección e ingreso para incorporarse como policía de seguridad pública municipal en las áreas de Seguridad Pública, Proximidad Social, Reacción y Tránsito.
"Vecinos, ya está abierta la Convocatoria 2025 para unirse a nuestra Policía Municipal Metepec. Les comparto la información #Metepec #EstamosEnLaRuta", escribió en Facebook.
Por su parte, la Dirección de la Policía Municipal de Metepec compartió los requisitos para formar parte de su departamento, "inscríbete y vuélvete parte de nuestro equipo", señala.
Entre los requisitos destacan ser ciudadano mexicano por nacimiento, contar con una edad mínima de 18 años y máxima de 35 años, una estatura mínima de 1.55 m. en mujeres y 1.65 m. en hombres, contar con un índice de masa corporal entre 18.5 y 32 puntos, tener estudios mínimos de bachillerato concluido y, en el caso de los hombres, contar con cartilla del Servicio Militar Nacional liberada.
Para mayor información, los interesados podrán comunicarse y/o acudir a la dirección de Seguridad Pública Municipal ubicada en Avenida Tecnológico sin número, San Salvador Tizatlalli Metepec, o en su caso comunicarse al número 72 22 62 94 00 extensión 4010.

# Fortalece SAGUA colaboración académica con la UAM sede Lerma

Toluca, Méx. - La Secretaría del Agua del Estado de México (SAGUA) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Lerma, firmaron un convenio de colaboración para desarrollar proyectos enfocados al uso de información científica y técnica; así como la prestación de servicio social por parte de estudiantes.
También facilitará la organización de programas, cursos, seminarios y eventos; actividades de extensión universitaria; difusión en los campos académicos, científicos, culturales y humanísticos; así como, actividades de interés mutuo.
Desde el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, bajo el Eje 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua, se implementan este tipo de acciones que fortalecen lazos interinstitucionales para garantizar el Derecho Humano al recurso hídrico y su gestión sostenible, para el bienestar de las y los mexiquenses.
Este convenio también contempla acciones enlazadas con el Plan Nacional de Restauración y Saneamiento del Río Lerma, que beneficiará a 1.2 millones de mexiquenses en cuanto a salud, economía y en su vida diaria dentro de las comunidades que recorre.
Al respecto, Pedro Moctezuma Barragán, Secretario del Agua, detalló que, "los asistentes del servicio social, a cargo del Rector, doctor Domínguez Mariano, estarán ya coadyuvando con un proyecto muy importante relacionado con el saneamiento del Río Lerma".
Plasmaron sus firmas para concretar este convenio, Pedro Moctezuma Barragán, Titular de la Secretaría del Agua; José Antonio de los Reyes Heredia, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, y Gabriel Soto Cortés, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.
Asimismo, estuvieron Francisco Javier Sánchez Molina, Encargado de la Coordinación Jurídica de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría del Agua; Juan Carlos Rodríguez, Abogado de UAM Lerma; Geraldine Patrick Encina, Representante Comunitaria de Lerma, y Carlos Roberto Fonseca Ortiz, Encargado del Despacho de la Dirección del Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua (ITTCA).




# Sanciona GEM a 75 automovilistas por invadir carril confinado del Mexibús




Tlalnepantla, Méx. – Durante enero pasado, el Gobierno del Estado de México realizó 204 operativos para evitar la invasión del carril confinado al Mexibús, derivado de ellos, 75 automovilistas resultaron sancionados y 56 unidades fueron remitidas a un depósito vehicular, así lo informó la Secretaría de Movilidad estatal (Semov).
Estas acciones se realizan en las cuatro líneas del Mexibús, tienen como objetivo salvaguardar la integridad física de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público; en estos operativos participan autoridades de las secretarías de Movilidad, de Seguridad estatal y de los municipios.
Juan José López Hernández, Director de Supervisión y Control del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico (SITRAMyTM), aseguró que el principal objetivo es disminuir los hechos de tránsito dentro del carril confinado y agilizar el servicio en las cuatro líneas del Mexibús, por lo que también se realizaron 767 observaciones a conductores.
Con estas acciones se busca fomentar una cultura vial de respeto a todas las formas de movilidad y de tolerancia, sin la necesidad de afectar a los automovilistas con sanciones impositivas o recaudatorias.
En el 2024 se llevaron a cabo mil 434 operativos en las cuatro líneas del Mexibús, y se aplicaron 5 mil 131 multas a los conductores que fueron sorprendidos dentro del carril confinado.
Además, durante el año pasado se remitieron al depósito vehicular 539 unidades de uso particular, de transporte de pasajero y de carga; y, se realizaron 7 mil 706 apercibimientos a los conductores.
La Semov informó que estos operativos serán permanentes y se reforzarán durante todo el año, para concientizar a los automovilistas de las posibles consecuencias por no respetar el carril confinado del Mexibús, donde se pone en riesgo la vida de quien lo invade y de otros mexiquenses.

issuu-downloader.com

# Roban equinos rescatados de Burrolandia



*Por: Laura Velásquez Ramírez*

Otumba, Méx.- Dos burritos y dos caballos fueron sustraídos de Burrolandia, santuario ubicado en el municipio de Otumba, único a nivel Latinoamérica y que se dedica al rescate y cuidado de equinos en situación de maltrato, vejez o discapacidad. Horas más tarde fueron localizados sanos y salvos.

Se trata de Spirit, Julietita, Lucero y Felipe, burros y equinos que, de acuerdo con los administradores de Burrolandia fueron sustraídos la madrugada del lunes a través de un boquete que, los presuntos involucrados realizaron en la pared de las caballerizas.

Ante tal situación, los administradores de este Santuario, único a nivel nacional piden a la población que se sumen a la localización de los equinos que desde hace varios años residen y son cuidados en este espacio.

Ante el hurto, informaron que interpusieron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de Justicia de Estado de México (FGJEM), institución que da seguimiento a las investigaciones para dar con el paradero de los equinos y los burritos, y también con los presuntos responsables.

En tanto, el Presidente Municipal de Otumba, Hilario Coronel reafirmó su apoyo y compromiso para esclarecer el delito, además aseguró que trabajarán de la mano con instancias estatales y federales para dar con los presuntos responsables y dar con el paradero de los animalitos.

Horas después, los equinos y burros fueron localizados y devueltos al Santuario donde continuarán resguardados y con los cuidados pertinentes mientras siguen las investigaciones.

# Médicos veterinarios exigen justicia y frenar agresiones

*Por: Laura Velásquez Ramírez*

Toluca, Méx.- Médicas y médicos veterinarios del Valle de Toluca, realizaron una manifestación en el centro histórico de Toluca, para exigir un alto a las agresiones y que haya justicia para sus colegas quienes han sido agredidos

Tras las amenazas y el reciente asesinato en Tultitlán, del médico veterinario Héctor Hernández Canas, presuntamente por dueños de una mascota que murió tras complicaciones derivadas de un hueso atorado en el esófago, el gremio se manifestó ante la falta de dignificación a la profesión.

Entre pancartas y cartulinas, las y los veterinarios aseguraron que la muerte de su compañero fue por la irresponsabilidad de los dueños del perrito que fue llevado para consulta, pero que, pese a que se tardaron mucho en llevarlo a revisión, no sobrevivió, situación que sobrepasó a su compañero.

Los manifestantes además de exigir justicia para su colega, piden mejoras a su profesión y sancionar a quienes los agredan, ya que denunciaron que constantemente son blanco de acoso, hostigamiento y amenazas por los dueños de mascotas.




# Denuncian hostigamiento y abuso de autoridad en policía de Almoloya del Río

*Por: Fernanda Medina González*

Almoloya del Río, Méx.- La corporación de la policía municipal de Almoloya del Río se encuentra bajo la investigación de la Fiscalía Anticorrupción, debido a la denuncia por lesiones en contra de una elemento de seguridad.

De acuerdo con la afectada de iniciales A.L.R.C., para resguardar su identidad, los hechos iniciaron el pasado 29 de enero cuando ocurrió un percance con una patrulla.

La oficial refirió a El Valle, que el incidente vial sucedió debido al cansancio, ya que el comisario, Antonio Bobadilla Miranda y la jefa de turno, Karla Natalia Pérez González, les solicitan cubrir jornadas de trabajo de 24 horas sin descanso.

Derivado de esta situación, el comisario le mencionó a la uniformada que la compostura de la unidad la harían pasar por una falla mecánica para que el presupuesto del ayuntamiento lo cubriera, situación que incomodó a la oficial, quien se negó y refirió a sus superiores que correría con los gastos.

Tras rechazar la propuesta del comandante, A.L.R.C. comenzó a ser víctima de agresiones físicas y verbales, pues señaló que en más de una ocasión, Antonio Bobadilla y Karla Natalia Pérez le propiciaron bofetadas y golpes en la zona abdominal sin importarles que la agraviada cuenta con una intervención quirúrgica.

La elemento de la policía detalló, que el hostigamiento ha incrementado al aspecto laboral, delegándole servicios como centinela y rondines en puntos rojos del municipio, negándole el uso de chaleco balístico, así como de su arma.

Luego de presentar su queja por estas situaciones, la jefa de turno, Karla Natalia Pérez González, entregó a A.L.R.C. una escopeta y cartuchos caducados, los cuales la oficial se negó a utilizar para salvaguardar su integridad.

Ante estos escenarios, A.L.R.C. presentó una denuncia ante la Fiscalía anti corrupción el pasado 7 de febrero con la referencia TOL/CGT/VGT/107/037507/25/02 en la que señaló las agresiones físicas y verbales por parte de sus superiores.

Sin embargo, esta acción incrementó el acoso, pues refirió que luego de darse a conocer el proceso de investigación, compañeras que respaldan al comandante y la jefa de turno continuaron con las agresiones incitándola a presentar su baja.

Por ello, A.L.R.C. ha solicitado una audiencia con el presidente municipal Oscar Galán Flores, para exponer la situación y obtener una pronta solución.



issuu-downloader.com

# Entrega gobernadora Unidad Deportiva "Dionicio Cerón" en Rayón

*Por: Sergio Nader O.*

Rayón, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, entregó la modernización de la Unidad Deportiva "Dionicio Cerón", en el municipio de Rayón, un espacio que impulsará el bienestar de miles de familias mexiquenses, promoviendo el deporte, la salud y la convivencia familiar.

La mandataria estatal, informó que en esta obra se destinaron 23.4 millones de pesos para transformar el bienestar de 47 mil 934 vecinas y vecinos de la región, con la cual se generaron mil 820 empleos directos e indirectos, contribuyendo a la economía local y mejorando la calidad de vida de nuestras comunidades.

Refirió que esta histórica unidad deportiva tiene 50 años y toma su nombre de Dionicio Cerón Bizarro, maratonista internacional y único corredor en ganar tres veces consecutivas la maratón de Londres y que representó a México en los Juegos Olímpicos en dos ocasiones y en 1995 obtuvo la medalla de plata en el Campeonato Mundial de Atletismo.

"Por ello, un fuerte aplauso a Dionicio Cerón Bizarro, que esta acción que realizamos sea en honor y en memoria de todo el esfuerzo y la dignificación que hizo para nuestro estado", dijo.

Informó que en esta obra emblemática no solo es física, sino también genera espacios de empleo, convivencia social, además de fortalecer los valores, la disciplina y la convivencia. "Por ello debemos cuidarla, protegerla, proverla de lo necesario, darle ese mantenimiento, porque de otra manera si la dejamos nada más como una obra desde el punto de vista estructural, pues quedaríamos muy cortos a lo que esta obra nos puede dar", resaltó.

La mandataria estatal detalló que la mitad del programa de obras que realiza el Gobierno del Estado de México en los 125 municipios, están destinadas a rehabilitar o modernizar espacios para fomentar actividades físicas, deportivas y culturales.

Reiteró que con este tipo de obras, seguirá apoyando a los deportistas mexiquenses, que tienen grandes posibilidades de crear campeones a futuro.

La Unidad Deportiva "Dionicio Cerón" brinda servicio a cuatro mil usuarios semanales, con actividades deportivas como: futbol, basquetbol, voleibol, atletismo, Tae Kwon Do, kick boxing, box, frontón, natación, zumba y spinning; por lo que esta remodelación forma parte del programa de obra pública en de zonas urbanas, brindando entornos seguros, iluminados, con áreas de espera y de convivencia.



La obra se construyó sobre una superficie de 55 mil 159 metros cuadrados y comprende la construcción de dos canchas de pádel; la rehabilitación de la fachada de acceso y andadores, así como de tres áreas de gradas con sombra para el campo de fútbol y canchas de frontón; así como colocación de pasto sintético y 30 reflectores en la cancha de futbol.

Asimismo, se llevó a cabo la adecuación de salón de yoga; la instalación de piso modular de polietileno y tableros en cancha de basquetbol, colocación de tartán en la pista de atletismo; rehabilitación de canchas de frontón y área de juegos infantiles, skatepark y gimnasio al aire libre, entre otras.

En este evento estuvieron Carlos Jesús Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura; Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Edna Talavera Mercado, Presidenta Municipal de Rayón; Martha Azucena Camacho, Diputada Local; así como deportistas y habitantes del municipio.

# Rehabilitan Unidad Deportiva Calimaya, espacio digno y seguro para ejercitarse y convivir

*Por: Sergio Nader O.*

Calimaya, Méx.- Como parte del Programa de Obra Pública del Gobierno del Estado de México para mejorar espacios que impactan en la calidad de vida de los mexiquenses, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó la rehabilitación de la Unidad Deportiva Calimaya en este municipio, espacio digno y seguro para que todas las familias mexiquenses puedan ejercitarse y convivir.




En compañía de Carlos Jesús Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura; así como Omar Guillermo Sánchez Velázquez, presidente municipal de Calimaya; la mandataria estatal indicó que gracias a la austeridad republicana y un gasto eficiente, se logró esta obra con una inversión de casi 17 millones de pesos, en beneficio de más de 13 mil mexiquenses, quienes podrán disfrutar de canchas renovadas de básquetbol, fútbol rápido y frontón, área de squash rehabilitada, juegos infantiles, quioscos restaurados y mesas de picnic para la convivencia familiar.

"Con unas medidas de transparencia y unas medidas de manejo de recursos y un gasto eficiente, logramos la rehabilitación de esta Unidad Deportiva de Calimaya. Hoy, ese lugar pues ya no es un espacio descuidado, sino un centro deportivo digno para que niñas, niños, jóvenes y adolescentes puedan venir a ejercitarse, convivir y fortalecer el tejido social. Hemos dicho que esta obra no solamente significa una obra de lo que es equipamiento, sino también es una obra social.", dijo.

La gobernadora reiteró que esta rehabilitación, forma parte del Plan de Obra Pública del Estado de México, "que representa lo que queremos para nuestro estado, salud, deporte y bienestar para todas las familias mexiquenses", expresó.

Refirió que la unidad deportiva fue una solicitud de la ciudadanía ante la necesidad de tener un espacio digno para todos los jóvenes, adolescentes, niños y niñas.

Asimismo, indicó que esta obra es solo una parte de la transformación que se está llevando a cabo en el Estado de México, en particular, en Calimaya dónde se han entregado miles de apoyos para dignificar la calidad de vida de sus habitantes, como son las dos mil 919 mujeres del municipio que reciben el apoyo del programa Mujeres con Bienestar.

La maestra Delfina Gómez refirió que, con El Poder de Servir se rehabilitan los espacios olvidados, convirtiéndolos en centros deportivos dignos para niñas, niños, jóvenes y adultos, reiterando que el deporte transforma vidas y mantiene a la juventud alejada de prácticas nocivas.

Carlos Jesús Maza Lara, secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura, indicó que estas instalaciones abren sus puertas para que deportistas de todas las edades puedan aprovecharlas y practicar muchas disciplinas, siendo un proyecto que forma parte del Programa de Obra Pública, con el cual se intervienen espacios para detonar bienestar y mejorar la calidad de vida de las familias de todos los municipios de la entidad.

Mencionó que la inversión permitió intervenir más de 43 mil metros cuadrados, destacando los trabajos en la rehabilitación del acceso y la fachada, la construcción del gimnasio de dos plantas, la renovación de las canchas de squash, la rehabilitación de las canchas de frontenis a las que se le colocó un arco techo, la rehabilitación de una cancha de fútbol rápido con pasto sintético y la renovación de dos canchas de básquetbol; además, se renovaron cuatro módulos de gradas, se mejoraron y rehabilitaron los juegos infantiles y los kioscos, se colocaron cuatro mesas de picnic con techo; se construyeron una plazoleta, rampas y andadores, así como equipamiento urbano, cada uno de estos espacios permitirá practicar deportes como fútbol, básquetbol, gimnasia y atletismo, entre otros; en instalaciones adecuadas y de calidad.

Refirió que con la entrega de esta obra, la maestra Delfina Gómez reafirma su compromiso de brindar a las niñas, niños y jóvenes mexiquenses, las herramientas necesarias para crecer en un ambiente saludable con oportunidades de desarrollo y espacios donde puedan alcanzar su máximo potencial.

En el evento también estuvieron Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia Innovación y Tecnología; Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la CEPANAF; así como legisladores locales y federales, estudiantes y deportistas de este municipio.

# Llega Caravana de Salud por el Bienestar a Toluca con servicios médicos gratuitos



Toluca, Méx. - Para acercar servicios médicos gratuitos a las familias que viven en la ciudad de Toluca, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez acercó a este municipio la Caravana de Salud por el Bienestar de los Mexiquenses, a través de siete unidades móviles instaladas en la Explanada del Mercado Municipal "Lic. Benito Juárez", dará servicio hasta el viernes 21 de febrero, de 09:00 a 17:00 horas.

Las unidades móviles del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) ofrecen servicios de consultas médicas, farmacia, Rayos X, optometría, densitometría, ultrasonido, electrocardiograma, laboratorio clínico, salud dental y adicionalmente atención médica veterinaria.

Los especialistas también ofrecen orientación sobre prevención de violencia, cáncer de mama y cervicouterino, adicciones y padecimientos de salud mental; además de promover la salud bucal, lactancia materna, gerontología, tenencia responsable de mascotas y rehabilitación canina.

Al inaugurar esta actividad, y en representación de Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud, Francisco Said Cedillo Gutiérrez, Subdirector de Atención Médica, refirió que los servicios que se brindan con esta acción buscan alcanzar a la población de los 125 municipios, con el propósito de que nadie se quede sin salud.

Por su parte, Rocío Pegueros Velázquez, Presidenta del Sistema DIF Municipal de Toluca, agradeció las acciones en medicina preventiva y atención médica, las cuales muestran los compromisos del Gobierno mexiquense y el avance de las políticas sociales con soluciones.

issuu-downloader.com

# El IEEM aprueba procesar 184 toneladas de papel electoral

*Por: Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), procesará 184 toneladas de papel, pues la destrucción y permuta de la documentación electoral contribuye a un mejor uso de los recursos, evita acumulaciones innecesarias de documentos, reduce costos de almacenamiento; además, promueve prácticas de reciclaje y recuperación que generan ahorros a la institución, señaló la Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez.

En la sesión, fueron aprobados los Lineamientos para la destrucción y permuta de papel en desuso generado de forma ordinaria por el Instituto Electoral del Estado de México; cartón y material desincorporado; así como la conservación y almacenamiento de materiales electorales recuperados de Procesos Electorales Locales.

También, se aprobó el Acuerdo mediante el que se regula La destrucción y permuta de la documentación electoral derivada de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; así como del papel en desuso generado de manera ordinaria por el Instituto Electoral del Estado de México y del material electoral desincorporado.

La funcionaria electoral dijo que estos acuerdos no solo optimizan los procedimientos administrativos del instituto; también refuerzan su compromiso con la sostenibilidad.

Para el caso de los materiales electorales permiten identificar aquel que podrá ser recuperado, rehabilitado y utilizado en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras en la entidad.

La Consejera Presidenta puntualizó que estas buenas prácticas han permitido la destrucción de 89 toneladas de documentación en el año 2023 y 176 en 2021.

Sobre la destrucción y permuta de la documentación electoral, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, mencionó que a fin de fortalecer el principio de certeza del órgano electoral era necesario actualizar los lineamientos relacionados con la recuperación, selección, limpieza, rehabilitación, conservación y almacenamiento del material electoral, así como regular la destrucción y permuta de dicho material y documentación.




# PJEdomex recertifica a 413 docentes como mediadores escolares

Toluca, Méx.- Reafirmando su compromiso con la construcción de entornos educativos armoniosos y la promoción del diálogo como herramienta de resolución pacífica, 413 docentes renovaron su certificación como mediadores escolares a través del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.

En el Aula Magna "Mgdo. Lic. Gustavo A. Barrera Graf" de la Escuela Judicial, el Consejero de la Judicatura Mario Eduardo Navarro Cabral resaltó la relevancia de esta iniciativa y subrayó la labor del PJEdomex en la pacificación social desde el ámbito educativo. Destacó que la mediación escolar es clave para fortalecer el respeto mutuo, prevenir el acoso y consolidar una convivencia pacífica entre alumnos, docentes y familias.

"Estamos en una etapa de reconexión con la sociedad, y esta certificación refleja el compromiso con la justicia restaurativa, la mediación y la cultura de paz desde la educación", enfatizó Navarro Cabral.

El Subsecretario de Educación Media Superior, Carlos Salgado Treviño, enfatizó que esta capacitación es una herramienta esencial para transformar la convivencia escolar y formar ciudadanos con valores de respeto y tolerancia. Señaló que la educación trasciende la simple transmisión de conocimientos, abarcando la realidad social de los estudiantes para fomentar espacios de diálogo y entendimiento.



Reconoció el esfuerzo del PJEdomex por sumarse a esta iniciativa y capacitar a los docentes en mediación. Asimismo, destacó que este proceso refleja la dedicación de los maestros, quienes no solo enseñan, sino también aprenden y se adaptan a las necesidades de su comunidad educativa.

María Guadalupe Becerril Rosales, Mediadora-Conciliadora, subrayó la importancia de sembrar respeto, comprensión y diálogo como pilares fundamentales de la convivencia escolar. Para ella, este logro reafirma el compromiso con la construcción de ambientes armoniosos dentro de la comunidad educativa.

Sergio Valls Esponda, Director General del Centro Estatal de Mediación, resaltó el valor de la escucha activa en este proceso y el papel clave de las y los docentes en la formación de generaciones capaces de resolver diferencias sin recurrir a la violencia.

Enfatizó que la mediación no es solo una herramienta jurídica, sino un estilo de vida que debe permear en escuelas y hogares.

"Queremos que en cada aula del Estado de México haya un estudiante mediador, porque la justicia también se construye desde la educación", afirmó.

Este avance es resultado del convenio firmado entre el PJEdomex y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, para impulsar la formación y certificación de docentes en mecanismos alternativos de solución de controversias.

El proceso incluyó un curso de 30 horas y tres evaluaciones (psicométrica, teórica y práctica), garantizando que los participantes adquieran habilidades para mediar en situaciones escolares, fomentando la empatía, el respeto y la escucha activa entre estudiantes, profesores y familias.

Más que resolver conflictos en el aula, los mediadores escolares contribuyen a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno. Con la certificación de estos 413 docentes, se fortalece una educación basada en la paz, el entendimiento y el bienestar común.

# Notifica CODHEM recomendación al ayuntamiento de Zumpango por vulneración a DDHH

Toluca, Méx.- La Primera Visitadora General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Fabiola Manteca Hernández, y el titular de la Unidad de Seguimiento a Recomendaciones y Proyectos, Salvador Valle Santana, entregaron la Recomendación 13/2024 a las autoridades del Ayuntamiento de Zumpango, la cual fue emitida por diversas vulneraciones a derechos humanos a una persona detenida por policías municipales.

La CODHEM emitió la citada recomendación dirigida a la Presidencia Municipal de Zumpango al confirmar la vulneración al derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, al debido proceso en sede administrativa, a la garantía de audiencia, y a valoración y certificación médica inicial, de una víctima de género masculino, quien el 7 de noviembre de 2023 inició queja en este Organismo Defensor, luego de ser detenido por policías municipales por no respetar las señales de tránsito y posteriormente fue ingresado al área de detención temporal del municipio, argumentando que faltó al respeto a la autoridad, sin embargo no le fueron informados sus derechos, no se le practicó una valoración física y sicológica en su ingreso y le fueron retirados sus objetos personales sin le emisión correspondiente de una boleta de resguardo, además de otras vulneraciones.

La CODHEM recomendó a la autoridad responsable, entre otros puntos, capacitar a las y los elementos de Seguridad Pública municipal, así como al personal que labora en el Juzgado Cívico de Zumpango en temas como el derecho a la legalidad y seguridad jurídica, al debido proceso en sede administrativa, a la garantía de audiencia, a una valoración y certificación inicial y sobre justicia cívica, respectivamente.



Manteca Hernández explicó que la CODHEM recomendó como prioridad la adecuación normativa del Municipio de Zumpango, es decir, emitir su Reglamento de Justicia Cívica Municipal, así como llevar a cabo las adecuaciones normativas en su Bando Municipal y reglamentos respectivos.

Igualmente, asignar al personal necesario para la debida materialización de la justicia cívica en dicho municipio.

Como otro punto importante de la Recomendación, el Gobierno municipal deberá dotar a sus juzgados de espacios suficientes, de los servicios y recursos materiales necesarios para su eficaz operación, así como emitir carteles de color y colocarlos en lugares visibles que contengan los derechos que asisten a las personas detenidas o aseguradas.

Además, deberá publicar la Recomendación 13/2024 en algún medio electrónico o red social para difundir y fomentar una cultura de derechos humanos, precisó la Primera Visitadora de la CODHEM.

issuu-downloader.com

# Diputada y regidora de MC denuncian a regidor de Metepec por discurso misógino

*Por: Ventura Rojas Garfias*
*Foto: Jaime Arriaga*

Toluca, Méx.- La Diputada Local Ruth Salinas y la Regidora por Movimiento Ciudadano, Yuri Castañeda, presentaron una denuncia ante la Contraloría del Poder Legislativo contra el primer regidor de Metepec, Everardo Padilla Camacho, por el discurso misógino que señaló en la última sesión de cabildo de dicho ayuntamiento.

En conferencia de prensa, ante la Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de México, Juanita Bonilla y el Diputado Juan Zepeda, dijeron que: "En la séptima sesión del cabildo de Metepec, el primer regidor del PAN, minimizó el principio de paridad afirmando que por el hecho de ser mujer no se le debería asignar a ninguna persona un cargo. Es más, advirtió que defender la paridad como lo hizo la regidora naranja, Yuri Castañeda, era un 'discurso peligroso' y que la paridad no debería buscar la 'caridad'. Asimismo, refirió que las mujeres no deberían tener 'privilegios' ni acceder a estos cargos sólo por su condición de género", dijo.

Por tales afirmaciones, es que la diputada Ruth Salinas y la regidora Yuri Castañeda presentarán la denuncia de hechos. "Lo dicho por el regidor contraviene el principio de paridad de género y constituye una intención expresa de incumpliendo como servidor público electo de lo que establece nuestra Constitución y la ley", señaló Salinas Reyes.

Por lo que refirió que desde Movimiento Ciudadano, se exige una disculpa pública por parte del regidor a las mujeres metepequenses, y será la autoridad competente la que decida la procedencia de la denuncia presentada.

Cabe mencionar que el pasado 6 de febrero, la Diputada Ruth Salinas presentó en tribuna camaral un exhorto que fue votado por unanimidad por el pleno de la Cámara de Diputados, para que los 125 municipios del Estado de México cumplieran con la paridad de género en la integración de los titulares de las direcciones municipales.




# Prontuario laboral, fortalecerá los derechos de trabajadores: Santillán

*Por: Ventura Rojas Garfias*
*Foto: Jaime Arriaga*

Toluca, Méx.- Durante la presentación de Prontuarios de Legislación Laboral Estado de México, Ernesto Santillán Ramírez, diputado Local y presidente de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social en la LXII Legislatura local, destacó la relevancia de dichos documentos, como una herramienta fundamental para el fortalecimiento de los derechos laborales y la modernización de la justicia en la entidad.

Señaló que este compendio, constituye un avance significativo para la protección de los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de las normas laborales vigentes en la región.El Prontuario, que fue elaborado por la Secretaría de Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Estado de México, tiene como objetivo principal facilitar el acceso a todas las normas laborales actuales, funcionando como una fuente clave de consulta para empleadores y empleados.

Ante el secretario del Trabajo del Estado de México, Norberto Morales Poblete, el diputado enfatizó que fue un trabajo en equipo. "Como legisladores nuestra labor es generar normas justas y aplicables para mejorar las condiciones laborales en la entidad", señaló.

Y que como servidores públicos, su misión es construir las bases para una relación laboral equitativa y más justa, donde tanto empleadores como trabajadores colaboren para crear mejores condiciones laborales.

En este sentido, celebró el avance representado por el Prontuario, el cual se alinea con el Plan de Desarrollo Estatal 2023-2029, específicamente en su eje número 3, que prioriza el derecho humano al empleo digno y a la igualdad laboral.

Pues refleja el compromiso del Poder Ejecutivo Estatal, encabezado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, en la implementación de políticas públicas que promuevan la dignidad de los trabajadores, asegurando condiciones laborales que favorezcan el desarrollo integral de cada persona. Ernesto Santillán expresó su confianza en que este instrumento será crucial para facilitar la conciliación y la resolución eficiente de los conflictos laborales, mejorando la labor de las instituciones encargadas de impartir justicia laboral.

Finalmente, el diputado local petista en la legislatura mexiquense reafirmó que el trabajo no solo es una necesidad económica, sino también una afirmación de la dignidad humana, por ello dijo que la presentación del Prontuario de Legislación Laboral del Estado de México 2024, es un paso más en la consolidación del derecho laboral en el estado de México.



# Inicia EdoMéx registro a Programas de Bienestar para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad



Toluca, Méx. - La Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de México invita a los mexiquenses a realizar su registro a los programas federales de Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y de las Personas con Discapacidad Permanente, los cuales son apoyos bimestrales que aumentaron de 6 mil a 6 mil 200 y de 3 mil 100 a 3 mil 200 pesos, respectivamente.

La Secretaría de Bienestar del Gobierno de México informó que del 17 al 28 de febrero de 2025, se lleva a cabo la inscripción a estos programas, que tienen como objetivo reducir los índices de desigualdad y aumentar el nivel de vida de los grupos más desprotegidos.

Los interesados deberán registrarse en los módulos de atención, que pueden ubicar en el enlace https://www.gob.mx/bienestar. El calendario está organizado por fechas, de acuerdo con la inicial del apellido paterno, de la siguiente forma: Lunes 17 y 24 de febrero, las letras A, B y C; Martes 18 y 25 de febrero, las letras D, E, F, G y H; Miércoles 19 y 26 de febrero, las letras I, J, K, L y M; Jueves 20 y 27 de febrero, las letras N, Ñ, O, P, Q y R; Viernes 21 y 28 de febrero, las letras S, T, U, V, W, Y, X y Z; Sábado 22 de febrero, todas las letras.

Los requisitos para registrarse a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente son acta de nacimiento, identificación oficial vigente, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio no mayor a seis meses o constancia de residencia de la autoridad local, teléfono y certificado de discapacidad emitido por alguna institución pública de salud.

En el caso de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la información solicitada es acta de nacimiento, identificación oficial vigente, Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobante de domicilio no mayor a seis meses o constancia de residencia de la autoridad local y teléfono.

Si es necesario que un familiar cercano haga el trámite, además de lo mencionado anteriormente, deberá entregar un documento que acredite el parentesco de la persona con discapacidad permanente.

issuu-downloader.com

# Celebraron cientos de familias la Feria Artesanal de La Paz

*Por: Eduardo Muñoz*

La Paz, Méx.- Con música, danza y un ambiente de entusiasmo concluyó la Feria Artesanal y Cultural, un evento que reunió a familias enteras para disfrutar de una convivencia vibrante y colorida. Ahí, la alcaldesa Martha Guerrero destacó la importancia de promover el talento local y fortalecer el sentido de identidad en la comunidad.

Desde el inicio la feria desbordó alegría, con presentaciones de danzas folclóricas, música tradicional y espectáculos callejeros que llenaron de vida el centro de artes y oficios "Carmen Serdán Alatriste". En el lugar, la titular del ayuntamiento expresó su emoción al ver a niños, jóvenes y adultos disfrutando de la fiesta cultural, y subrayó la relevancia de estos eventos para revitalizar el orgullo por las tradiciones locales.

"Queremos que La Paz sea un lugar donde la cultura se viva y se sienta en cada rincón. Hoy celebramos el talento de nuestros artesanos y artistas, quienes con sus manos crean piezas únicas que representan nuestra identidad", afirmó la mandataria. El evento reunió a pintores, escultores, danzantes y expositores de productos artesanales que llenaron el espacio con coloridos puestos. Entre textiles bordados, cerámica y dulces típicos, los asistentes pudieron adquirir piezas exclusivas, apoyando así a la economía local.

La alegría se extendió con la presentación de grupos musicales que pusieron a bailar a todos, mientras los más pequeños disfrutaban de talleres de pintura y manualidades. El ambiente festivo se complementó con una oferta gastronómica que incluyó antojitos mexicanos y bebidas tradicionales.

Durante el recorrido por la feria, la alcaldesa también visitó la "Casa de Día de La Paz", donde destacó su compromiso de brindar atención digna a los adultos mayores. En este espacio se realizaron actividades recreativas y de cuidado integral en coordinación con el DIFEM y el DIF local.

"La Casa de Día será un lugar lleno de amor y respeto para nuestros adultos mayores donde podrán convivir, aprender y compartir experiencias en un ambiente seguro", expresó la funcionaria, quien hizo un llamado a mantener el espíritu comunitario y a no politizar las iniciativas dirigidas a los grupos vulnerables. "Queremos construir un municipio más unido, donde cada persona se sienta parte de esta gran familia", enfatizó.

La feria concluyó con un espectáculo de fuegos artificiales que iluminó el cielo, cerrando con broche de oro una jornada de fiesta y tradición. Ante la gran aceptación del público, se espera que este evento se convierta en una tradición anual en La Paz.



# Invita SMSEM a disfrutar de sus Casas de Descanso

Toluca, Méx.- El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), que encabeza Jenaro Martínez Reyes, Secretario General, invita a sus agremiados a disfrutar de las Casas de Descanso de la Unidad Sindical, espacios diseñados para el esparcimiento y descanso de los docentes y sus familias, ubicados en distintos puntos del Estado de México.

A lo largo de su historia de casi 73 años, atendiendo las necesidades de los maestros y sus familias desde una perspectiva integral, el SMSEM se ha ocupado en ofrecer espacios de esparcimiento, recreación y descanso.

Muestra de ello son las tres casas de descanso ubicadas en puntos estratégicos para que los agremiados puedan disfrutar de hermosos paisajes naturales, la calidez de pueblos mágicos, pueblos con encanto, así como diferentes amenidades con las que cuentan, que incluyen albercas al aire libre y techadas, chapoteaderos, áreas verdes, temazcal, aguas termales, canchas deportivas, cabañas y contacto con la naturaleza.

Las opciones incluyen la Casa de Descanso SMSEM-Sor Juana Inés de la Cruz, localizada en Tepetlixpa, al sureste de la entidad, municipio que alberga la localidad de Nepantla, cuna de Sor Juana Inés de la Cruz y que colinda con el Estado de Morelos. En esa región, los visitantes pueden admirar el paisaje de los volcanes Popocatépetl e Iztaccíhuatl, así como disfrutar de las instalaciones y la gastronomía local.

Para quienes buscan un clima más cálido, la Casa de Descanso SMSEM-Ixtamil, ubicada en el Pueblo Mágico de Ixtapan de la Sal y muy cerca de Tonatico (otro municipio con esta denominación), ofrece albercas, temazcal y aguas termales, ideales para la relajación.

Además, en un entorno rodeado de naturaleza, el SMSEM cuenta con su centro vacacional de más reciente apertura: la Casa de Descanso SMSEM-Valle de Bravo, un espacio con cabañas en medio del bosque a solo 50 minutos de Toluca, perfecto para desconectarse del ajetreo de la ciudad.

La dirigencia que encabeza Jenaro Martínez Reyes, trabaja en el mantenimiento y fortalecimiento de estos espacios, invitando a docentes y público en general a visitarlos en fines de semana, días de descanso y periodos vacacionales.





HUIXQUILUCAN 2025-2027

Dirección General de Administración

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

El Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26 y 28, fracción I; 29 y 30 fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 114 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional presencial, número **AHU/LPN/11/2025,** a través de la presente:

**CONVOCATORIA**

Para la **CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INDEPENDIENTE INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN DEL EVENTO INFORME 100 DÍAS DE GOBIERNO,** bajo las siguientes condiciones:

| No. | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1. | CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INDEPENDIENTE INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y COORDINACIÓN DEL EVENTO INFORME "100 DÍAS DE GOBIERNO" | SERVICIO | 1 |

| ACTOS | FECHA | HORA | LUGAR |
|---|---|---|---|
| VENTA DE BASES | 19, 20 y 21 DE FEBRERO DE 2025 | 9:00 A LAS 14:00 HORAS | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| COSTO DE BASES | $1,886.00 (MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) | A PAGARSE EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. DEBIENDO EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA ELABORACIÓN DE ORDEN DE PAGO DE BASES. | |
| INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN | 21 DE FEBRERO DE 2025 | 14:30 A 16:00 HORAS | SE REALIZARÁ VISITA DE INSPECCIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA SEDE, SEÑALADA EN EL ANEXO TÉCNICO, PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA REVISAR EL ESTADO Y CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA PARA QUE EL LICITANTE FORMULE SUS CUESTIONAMIENTOS Y PUEDA PRESENTAR DE MEJOR MANERA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA |
| JUNTA DE ACLARACIONES | 24 DE FEBRERO DE 2025 | 16:30 HORAS | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS | 28 DE FEBRERO DE 2025 | 13:00 HORAS | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN | 04 DE MARZO DE 2025 | 12:00 HORAS | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO | 05 DE MARZO DE 2025 | 09:30 HORAS | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO | LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO. | | |

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**: Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.
**FORMA DE PAGO**: El Comprobante Fiscal Digital por Internet (CDFI) deberá ser presentado ante la Ventanilla Única de Gestión de Cuentas por Pagar de la Dirección General de Administración, a nombre del Municipio de Huixquilucan, con domicilio ubicado en Calle Nicolás Bravo, sin número, Huixquilucan de Degollado Centro, Estado de México, C.P. 52760, R.F.C. MHU8201018N9, previa documentación que acredite la prestación del servicio validada por la Presidencia Municipal a través de un oficio donde se haga constar la correcta prestación del servicio y, no siendo imputable al **"AYUNTAMIENTO"** responsabilidad alguna por falta de pago o pago tardío, para el caso de que la documentación presentada por el prestador no reúna los requisitos legalmente señalados, una vez entregados los (CFDI) los mismos deberán seguir los procedimientos internos del **"AYUNTAMIENTO"** hasta su ingreso a la Tesorería Municipal. Finalmente, y una vez ingresados a la Tesorería Municipal, el **"AYUNTAMIENTO"** efectuará el pago dentro de los 30 días hábiles. No se otorgarán anticipos.
En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se adjudicarán los requerimientos a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo.
**GARANTÍAS**: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato.
Los interesados podrán consultar las bases de la Licitación previamente a su adquisición.
La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren encuadradas en alguno de los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
Ante cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del Municipio de Huixquilucan, al correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx o al Teléfono 55 52 91 33 14 Ext. 3529.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA**
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 19 de febrero de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan de Degollado, Estado de México, 52760


issuu-downloader.com

# AMA, espacio de apoyo y bienestar para adultos mayores: Ugalde

*Por: Irma Eslava*

Tlalnepantla, Méx.- "La educación es una herramienta poderosa para todas las edades y es por eso que nuestra oferta educativa está diseñada especialmente para los adultos mayores que desean mantenerse activos y seguir aprendiendo", expresó Denis Ugalde Alegría, Presidenta del Consejo del Centro Adultos Mayores Aprendiendo (AMA).

Agregó que en Tlalnepantla, el 16 por ciento de la población está conformada por adultos mayores, lo que plantea la necesidad de generar proyectos que brinden espacios adecuados y servicios para este sector de la población.

Ante esta realidad, Ugalde Alegría se dio a la tarea de crear este espacio para los adultos mayores y dijo; "sabemos que la experiencia de vida es invaluable, por eso nuestro modelo educativo se basa en un enfoque horizontal, donde estudiantes y docentes, estamos al mismo nivel".

"En AMA, contamos con una amplia gama de cursos que incluye el área emocional y de desarrollo personal donde fomentamos el crecimiento emocional, la autoestima y las habilidades sociales. También tenemos cursos de tecnología y de introducción a la computación, para que nuestros alumnos, se mantengan al día".



"Aquí también podrán encontrar clases de Yoga, Baile y Coro esenciales para mantener una salud física y mental. Los idiomas son importantes, así que nuestros alumnos podrán tomar clases de idiomas, como el inglés, francés y portugués".

La ex alcaldesa de Tlalnepantla, mencionó que el enfoque educativo es innovador, centrado en el adulto mayor, buscando desarrollar todo su potencial sin presiones ni exámenes.

"Aquí, los alumnos disfrutan de clases sin evaluaciones rigurosas, en grupos pequeños que favorecen una atención personalizada y un ambiente más cómodo y cercano", explicó

Ugalde Alegría, mencionó que habrá para los alumnos asesorías médica y que se tienen convenios con instituciones para consultas con especialistas.

El Centro cuenta con un servicio médico general de planta para atender cualquier necesidad de salud.

Comentó que aunque ya iniciaron las clases, los interesados pueden inscribirse, hasta el 25 de febrero, con un pago de inscripción de 350 pesos, y un costo por materia de mil 800 pesos que se divide en dos pagos, uno al principio del curso y el otro a la mitad del cuatrimestre.

"También ofrecemos clases de bisutería y pintura, con un costo de mil pesos por el cuatrimestre, dividido en dos pagos de 500 pesos. Las clases son de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, excepto los jueves, que tenemos horarios especiales", dijo. Confirmó que las inscripciones están abiertas hasta el 25 de este mes, sin embargo, si es de su interés pueden integrarse, aunque ya hayan comenzado las clases. AMA está ubicado en la Avenida del Río 25, en el Fraccionamiento Bosque de México.

"Te invitamos a unirte a nuestra comunidad educativa, ya que es un espacio diseñado especialmente para ti, donde podrán aprender, mantenerse activos, hacer nuevos amigos y aprender".

# Alcoholismo, enfermedad que no distingue géneros

*Por: Laura Velásquez Ramírez*

Toluca, Méx.- El alcoholismo no distingue géneros, grupos sociales, religión, ni discapacidad y para combatir esta problemática social, en la actualidad hay 14 mil grupos de ayuda mutua distribuidos en todo el país, que ofrecen un espacio seguro, inclusivo, libre de prejuicios y con apoyo en su proceso de recuperación.

Arturo Sabines Torres, Presidente de la Central Mexicana Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C, explicó que la enfermedad no distingue entre condición social, género, orientaciones sexuales o ninguna otra característica personal. Sin embargo, muchas veces personas con discapacidad, de poblaciones indígenas o de la comunidad LGBTIQ+ enfrentan desafíos adicionales, como el estigma y la discriminación, que pueden dificultar su acceso a la ayuda necesaria.

"A lo largo de los 90 años de nuestra historia, hemos trabajado de manera constante para crear ambientes donde todos los miembros de la comunidad puedan compartir sus experiencias, fortalezas y esperanzas sin temor a ser juzgados. Entendemos que la inclusión es clave para una recuperación efectiva, y por eso nos aseguramos de que cada persona, independientemente de su identidad, tenga el mismo acceso a los recursos, herramientas y apoyo necesarios para superar el alcoholismo", dijo.

Por ello, indicó que se ha reforzado la labor para garantizar que todos los individuos, sin importar su origen, condición, orientación sexual o identidad de género, se sientan bienvenidos en los grupos.

Sabines Torres reiteró que continúan capacitándose en temas de diversidad e inclusión, promoviendo un enfoque sensible y respetuoso para con todas las personas que forman parte de los grupos. Este compromiso va más allá de las palabras, y se refleja en la labor diaria para ofrecer un espacio donde se valore la dignidad y los derechos de cada ser humano.

"Es fundamental que las personas de pueblos indígenas, con discapacidad o miembros LGBTIQ+ se sientan visibles dentro de la comunidad y que tengan un entorno donde puedan expresar sus inquietudes y recibir apoyo sin temor a la exclusión. En nuestra comunidad, el respeto, la empatía y la unidad son los pilares que permiten a cada individuo avanzar en su recuperación, independientemente de sus diferencias personales", dijo.

Por su parte, la psicóloga Irma Hernández, señaló que en algunos momentos de la vida pueden resultar difíciles de reconocer, principalmente cuando hay problemas en casa, trabajo, familia, salud o incluso con nuestra vida social, y esto puede derivar en tratar de encontrar una solución a través de las bebidas alcohólicas.

"La enfermedad del alcoholismo puede afectar a cualquier persona, y en su misión de recuperación no hay distinciones. Cada paso hacia la sanación es una victoria compartida, y nuestra comunidad está lista para acompañar a quienes lo necesiten en su camino hacia una vida libre de alcohol", dijo.




SE VENDE TERRENO
Calle Chichimecas, Col. Las Culturas, Zinacantepec
MÁS DE 330 M2
MAYORES INFORMES AL
722-884-0996
CON PATRICIA JARDÓN

# Márquez da seguimiento a mexicanos que juegan en Europa



*Por: Dioney Hernández*

Ciudad de México.- De cara a lo que será un ajetreado 2025 para la Selección Nacional de México y con miras a la Copa del Mundo del 2026, el auxiliar técnico de Javier Aguirre, el también experimentado Rafael Márquez se encuentra en un gira por Europa, donde da seguimiento a los seleccionados Aztecas.

Rafa Márquez visitó a Johan Vásquez en Genoa; apenas la semana pasada, el auxiliar técnico de la Selección Nacional de México estuvo con Rodrigo Huescas en Copenhague, donde pudo compartir algunos consejos laborales con el canterano de la Máquina Celeste del Cruz Azul.

Rafael Márquez Álvarez, auxiliar técnico de Javier Aguirre en la Selección Nacional de México, acudió a Italia para visitar a Johan Vásquez, defensor mexicano del Genoa, quien ha recibido múltiples llamados al combinado Azteca y es considerado para jugar la Copa del Mundo que tendrá lugar en México, Estados Unidos y Canadá.

Márquez pudo presenciar un entrenamiento y vio de cerca el triunfo de los genoveses 2-0 sobre el Venecia en la Serie A, partido en el que Vásquez fue titular y jugó los 90 minutos.

Rafa Márquez también pudo charlar con 'Pipe' y el Cuerpo Técnico del Genoa, con quienes tuvo la oportunidad de convivir antes del partido.

La semana pasada, Márquez estuvo en Dinamarca para seguir de cerca a Rodrigo Huescas, lateral derecho nacional que se encuentra jugando en el FC Copenhague de la capital danesa.

Por su parte, Javier Aguirre ha observado los entrenamientos de distintos equipos de la liga mexicana. La semana pasada, el entrenador nacional estuvo en la Universidad del Futbol para observar de cerca el trabajo del Pachuca y días anteriores visitó al Club América.

# Super Kompras presentó nueva edición de su carrera atlética

*Por: Dioney Hernández*

Toluca, Méx.- No hay fecha que no llegue, ni plazo que no se cumpla, este 2025 se efectuará la edición 22 de la tradicional carrera atlética "Super Kompras", evento deportivo que se llevará a cabo el 2 de marzo de 2025 a las afueras de su sucursal San Buenaventura, tienda que se ubica en Paseo Universidad esq. Vicente Guerrero, en Toluca, Estado de México. En esta ocasión los corredores podrán elegir las distancias de 5, 10 y 15 kilómetros.

Los pormenores del evento deportivo fueron presentados en las instalaciones de la tienda comercial donde tendrá verificativo la justa atlética, sitio en el que el comité organizador que encabeza el director de logística, Felipe Suárez Arias; Gloria Esquivel, representante de la tienda de Super Kompras San Buenaventura; Javier Rodríguez del Comité Organizador; Gabriela Carbajal, representante de Bimbo y Enrique Noguez, Jefe de Departamento de Cultura Física, se reunieron con representantes de los medios de comunicación para hacer extensiva la invitación al público en general a vivir las emociones de la edición 22 de esta carrera atlética recreativa.

Este año, el evento deportivo incluye por primera vez la distancia de 15 km, además de que se mantendrán las rutas de 5 y 10 km. La salida está programada para llevarse a cabo a las 7:30 horas, como ya es una tradición también habrá carreras infantiles, las cuales darán inicio a partir de las 9:30 horas; mientras que la "cereza en el pastel" correrá a cargo de las botargas de las diferentes marcas patrocinadoras con una competencia muy colorida.

A nombre de la cadena comercial Super Kompras, Gloria Esquivel reveló que este evento deportivo se realiza con el fin de promover la sana competencia, promover hábitos saludables entre la población y fortalecer los lazos comunitarios, pues Super Kompras es una marca socialmente responsable, comprometida con el bienestar de los mexiquenses y la promoción del deporte.

El director de logística y promotor de Promociones Atlética PAVIGUE, Felipe Suárez, destacó que esta carrera se ha consolidado como un referente en el calendario de competiciones en el Estado de México, una cita obligada para los amantes del deporte que gustan de los buenos eventos atléticos.

Los interesados en correr esta competencia recreativa pueden inscribirse al adquirir el "Paquete Energía" en cualquier Super Kompras, el cual tiene un costo de $399.00, deberán presentar su ticket y así quedarán inscritos, con lo anterior serán acreedores a un kit de corredor que incluye playera oficial, número de participante y otros artículos promocionales.

El día del evento, los corredores podrán cotejar sus resultados en el sitio web Asdeporte, y obtener su certificado de participación. Por último, el comité organizador espera que esta edición también sea todo un éxito, pues año con año ha crecido en popularidad, hecho por el cual desean que al menos participen mil corredores, tanto del Valle de Toluca, como de otras demarcaciones del Estado de México y de México.




# Esgrimistas mexicanos buscan clasificación para los Juegos Panamericanos Junior




Paraguay.- Las categorías cadete y juvenil se encuentran preparadas para el Campeonato Panamericano, que se llevará a cabo en Asunción, Paraguay, del 22 de febrero al 2 de marzo próximo, en el certamen que forma parte del proceso clasificatorio para los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025. La selección nacional está conformada por 48 esgrimistas, integrados en la categoría cadete (23 atletas) y juvenil (25 atletas), que competirán en las modalidades de espada, sable y florete; este equipo cuenta con el apoyo de 10 entrenadores y estará representado por la delegada Holda Sylvia Lara Celis.

Entre los esgrimistas destacados se encuentra el queretano Máximo Azuela, quien actualmente se ubica en el Top 10 mundial, junto con otros atletas con experiencia en competencias panamericanas y mundiales. Estos deportistas buscarán asegurar su pase al evento junior del continente, que se celebrará en Asunción del 9 al 23 de agosto de 2025.

El certamen, que se realizará en el Polideportivo Central del Parque Olímpico de Asunción, es de suma relevancia, ya que también otorgará la clasificación directa a los Juegos Panamericanos Lima 2027 a todos los medallistas de oro en las pruebas individuales.El equipo mexicano tiene como objetivo conquistar las seis plazas disponibles (tres por género y una en cada arma y rama), considerando que cada categoría permitirá la participación de hasta cuatro atletas.Asimismo, los participantes en la categoría cadete buscarán posicionarse favorablemente en el ranking de cara al Campeonato del Mundo Juvenil y Cadete, que se celebrará del 7 al 15 de abril en Wuxi, China.

issuu-downloader.com

# Giménez marcó, pero el Milan quedó eliminado de la Liga de Campeones



*Por: Dioney Hernández*

Ciudad de México.- El futbolista mexicano, Santiago Giménez le marcó gol a su ex equipo, sin embargo, la anotación del goleador mexicano no bastó porque el Feyenoord se paró estoico en San Siro y le empató a los locales para decretar un 2-1 global, así el "Bebote" y los italianos, tendrán que mirar el resto de la Liga de Campeones de Europa desde el televisor.

Santiago Giménez hizo su trabajo con un gol de vestidor que fue celebrado por el mexicano y sus compañeros apenas a los 39 segundos de iniciado el juego, sin embargo, un error infantil de Theo Hernández dejó con 10 a il Diavolo; además, el gol de Julián Carranza, a pase de Hugo Bueno, firmó el fracaso del equipo de Sérgio Conceição, el Milan se va de la Liga de Campeones en la ronda de los octavos de final.

El gol de Giménez llegó muy temprano en el juego, cuando Christian Pulisic la tiró al área y el 28 la regresó a la olla, donde Santiago Giménez empujó la pelota al fondo del marco. Los italianos eran ampliamente superiores al Feyenoord, el equipo holandés estaba seriamente golpeado en el ánimo deportivo, pero la historia sería diferente para la segunda parte.

Theo Hernández perdió la cabeza y la desconexión del francés le costó la expulsión por doble amarilla: Hernández se tiró un clavado en el área y Szymon Marciniak no dudó ni un instante en pintarlo con la doble amarilla y lo echó del terreno de juego.

Giménez metió presión y cabeza fría; el mexicano le sacó una amonestación a Thomas Beelen por un manotazo sin sentido en los linderos del área, pero no pudo marcar una vez más en el juego y al 70 salió de cambio.

Sobre el final, la pesadilla en San Siro se confirmó. En un centro, Hugo Bueno dejó pleno a Julián Carranza, reemplazó de Giménez en el Feyenoord, quien no falló y con soberbio remate de cabeza silenció San Siro, los holandeses estaban arriba 2-1 en el global. Después de 180 minutos la serie entre italianos y holandeses terminó, el pase a la siguiente ronda fue para el Feyenoord quien dio la campanada en la Liga de Campeones de Europa.

Además del gol, Santiago Giménez logró algunas marcas en el torneo más prestigioso del mundo, pues en menos de un mes, Giménez logró dos dianas con dos equipos distintos en Champions; primero contra Lille el 19 de enero, aún con el cuadro de Países Bajos; después, la citada anotación en San Siro, además, el "Bebote" se confirmó como el primer mexicano en anotar seis tantos en una misma edición de Champions.

# Sergio Ramos ya cuenta con su registro para debutar en la Liga MX

*Por: Dioney Hernández*

Ciudad de México.- Los Rayados del Monterrey dieron a conocer que quedó registrado su refuerzo bomba para debutar en la Liga MX, donde la opinión pública, los medios de comunicación y aficionados, estarán al pendiente de la primera participación de Sergio Ramos como jugador de los Rayados del Monterrey.

Sergio Ramos ya está registrado con Rayados en la Liga MX. El defensa español se prepara para vivir su debut con "La Pandilla" en el torneo local, donde el jugador buscará aportar con su experiencia y liderazgo al equipo regio.

En la página oficial de la liga mexicana ya aparece el registro del ex Real Madrid, por lo cual, ya puede debutar con Monterrey en este Clausura 2025.

A pesar de que ya puede tener minutos en cuanto a papeleos y trámites correspondientes, Ramos podría debutar a finales de febrero o inicios de marzo. Con el duelo ante Mazatlán del 28 de febrero como visitante en el calendario, la opción más probable sería su estreno en casa el 2 de marzo frente a Santos Laguna, un rival que no atraviesa su mejor momento en la Liga MX.

Vale la pena destacar que Ramos, de 39 años de edad, es uno de los fichajes más interesantes de los últimos años, lo anterior, por lo que representa su aporte al futbol mundial, sin embargo, el jugador europeo que decidió ponerse en el dorsal el número 93 en su camiseta, tiene que alistar su regreso a las canchas, pues después de un largo receso fuera de las mismas, muy probablemente no se encuentre en la mejor forma física.



LIGA MEXIQUENSE
TORNEO "VICENTE PEREDA MIER" 2025
¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!
(729) 103 7941
#UnaLigaConValores
Una liga de valores y con buen nivel competitivo.
Partidos amistosos en enero y febrero.
Se juega en el Valle de Toluca.
Premios económicos.
Juegos los días sábados.
Categoría Libre.
Inscripción de $2,700 pesos.
Inicia a finales de febrero del 2025.
Inscríbete antes del 15 de enero y obtén
$400
de DESCUENTO.
PATROCINADORES
EL VALLE

La Noticia Hecha Periódico

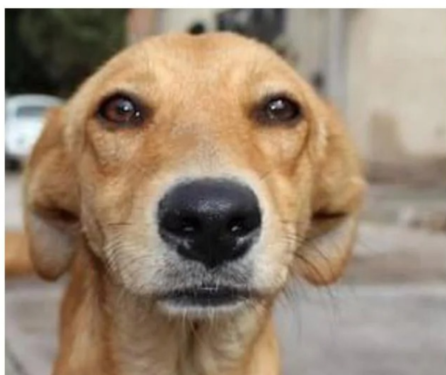
EL VALLE

# Sujeto arrastra a perrita en motocicleta en Ecatepec

*Por: Fernanda Medina González*

Ecatepec, Méx.- Un sujeto fue capturado en video arrastrando brutalmente a una perrita llamada Bingo en las calles del municipio de Ecatepec, lo que ha desatado una gran indignación entre la población.

El incidente ocurrió en la colonia Villas de Guadalupe Xalostoc, donde unas vecinas que presenciaron el hecho intervinieron rápidamente para rescatar al animal. En el video se puede ver cómo la perrita va amarrada al vehículo mientras el sujeto conduce y ocasionalmente se vuelve para verificar que el animal siga atado.



La difusión del video en las redes sociales ha generado una gran movilización ciudadana para identificar al agresor y exigir su detención por el maltrato cometido.

Afortunadamente, se informó que el estado de salud de Bingo es estable, aunque requiere recuperación de las heridas en sus extremidades.

La Fiscalía General de Justicia de la entidad tomará cartas en el asunto para dar con el presunto responsable y asegurar que se haga justicia.

# Accidente vial en Temascaltepec deja dos muertos y varios heridos

*Por: Fernanda Medina González*

Temascaltepec, Méx.- Un trágico accidente ocurrió en la carretera federal 134, en su tramo Toluca-Altamirano, cuando un autobús de la empresa Zina-Bus impactó a un automóvil tipo Sentra particular, dejando un saldo de dos personas fallecidas y al menos seis lesionadas.

El incidente ocurrió alrededor de las 14:30 horas en el paraje conocido como El Polvorín, a la altura del kilómetro 37 de la vía federal. Según los primeros reportes, el conductor del autobús perdió el control en una cerrada curva, golpeando al vehículo particular.

Los elementos de Protección Civil realizaron labores de rescate para liberar a una persona que quedó prensada entre los restos del automóvil.

Debido a la gravedad del impacto, fue necesario el uso de maquinaria especializada para cortar los fierros retorcidos y extraer a los afectados.

Los paramédicos del Servicio de Urgencias del Estado de México atendieron a los heridos y los trasladaron a hospitales de Toluca para recibir atención médica.

En tanto, personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México acudió al lugar para realizar el levantamiento de los cuerpos e iniciar la carpeta de investigación correspondiente.



# Aprehenden a probable implicado en feminicidio de su suegra

Tepotzotlán, Méx.- Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Octavio Oliver "N", señalado por su probable intervención en el hecho delictivo de feminicidio en agravio de su suegra.

El ilícito por el cual es indagado se registró el pasado 5 de febrero, en un domicilio ubicado en el Barrio Tlacateco en el municipio de Tepotzotlán, donde la víctima, una mujer de 65 años se encontraba en compañía de su yerno, el ahora detenido, quien en algún momento la habría agredido físicamente, ocasionándole la muerte.

Este individuo pretendió simular que la víctima habría caído por ello había fallecido, sin embargo, derivado de los actos de investigación fue posible determinar que fue privada de la vida, por ello se inició una indagatoria por el hecho delictivo de feminicidio.

Con el avance en la indagatoria el Representante Social solicitó a la Autoridad Judicial librar orden de aprehensión en contra del probable implicado, mandamiento judicial que fue otorgado y cumplimentado por elementos de la Policía de Investigación (PDI).

El detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación jurídica, no obstante, debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



# Procesan a cinco individuos por homicidio en Zumpango

Zumpango, Méx.- Felipe de Jesús "N" alias "Reloj", Eustaquio "N" alias "Camaleón", Ángel Martín "N" alias "Sombra", Juan Pablo "N" alias "Grillo" y Francisco "N", fueron vinculados a proceso por el hecho delictivo de homicidio calificado, una vez que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó su probable intervención en este ilícito.

Con las pruebas aportadas por el Ministerio Público, la Autoridad Judicial determinó iniciar proceso legal contra estos cinco individuos, además estableció plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Los hechos por los cuales son investigados se registraron el 14 de agosto del 2024, cuando los ahora detenidos y tres personas más, se encontraban en la avenida Paseo Diamante, en el Fraccionamiento Esmeralda del municipio de Zumpango, y se percataron que al lugar se aproximaba la víctima, con quien presumiblemente mantenían problemas relacionados con la disputa por venta de narcóticos.

Los probables implicados habrían interceptado a la víctima y la golpearon, para posteriormente subirla a un vehículo marca Honda, tipo Civic, a bordo del cual lo trasladaron a un inmueble en el municipio de Tizayuca, en el estado de Hidalgo.

El desarrollo de la investigación precisó que finalmente, estos individuos llevaron a la víctima a un terreno de terracería en el Fraccionamiento Haciendas de Paula, en Temascalapa, donde lo habrían privado de la vida por disparo de arma de fuego.

Por los hechos referidos la Fiscalía mexiquense se llevó a cabo actos de investigación de gabinete y campo que permitieron identificar a los probables implicados, contra quienes fue solicitada librar orden de aprehensión en su contra.

Hace unos días, en acción conjunta realizada en el estado de Puebla, la Fiscalía mexiquense, Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo, así como Secretaría de Seguridad de esa entidad, cumplimentaron este mandamiento judicial en contra de los cinco probables implicados, mismos que fueron trasladados al EdoMéx para ser ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Zumpango.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.







¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Antelmo Arroyo Valeriano

Señas particulares:
Lunar tipo mancha en pierna izquierda.

Circunstancia:
Desapareció en calle José María Arteaga, col. Centro, Iguala, Guerrero, el 29 de enero de 1979, a la edad de 27 años.

745/DS/2021

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr


issuu-downloader.com